462669

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

ok

DECRETO N° 965
QUILLON, miércoles 31 agosto 2022

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
~~6.-D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:3-193
SR(ES):LUNA ORELLANA ELIZABET VICTORIA Y OTROS RUT:17.756.581-4

LA SUMA DE $:1.194.277
Y SON:UN MILLON CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR EL MES DE AGOSTO/2022. A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. (EXTENSION HORARIA). SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 27,28,45 Y 31. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 107 DE FECHA 31/01/2022. SE ANEXARON DECRETOS QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE INCLUYE DECRETO NRO.: 4.150 DE FECHA 09/08/2022. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DR. FELIPE YEVENES VEJAR. ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	1.361.000	1.361.000		

DIRECTOR DEPTO. SALUD (S) — ALCALDE — DIRECTOR DE CONTROL — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 474.610	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO — RECIBI CONFORME